



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Cancún, Quintana Roo, a los 12 día (s) del mes de Marzo de 2025.  
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDON  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de 395.99 (Son: Trescientos noventa y cinco pesos 99/100 M.N), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a **LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL EVENTO: "AUDIENCIA PÚBLICA PUERTO AVENTURAS"**, que se llevó a cabo del 11 de Marzo de 2025, en Puerto Aventuras, Q. Roo, en los términos que se detallan a continuación.

|  |                           |
|--|---------------------------|
| No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGG/0203/2025 |                           |
| Monto total otorgado                                 | Monto equivalente al 100% |
| \$ 395.99  | \$ 395.99                 |

| Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos |                      |                   |
|---|----------------------|-------------------|
| Fecha   | Concepto             | Importe del Gasto |
| 11/03/2025  | Bistec a la mexicana | \$ 250.00         |
| 11/03/2025  | Guacamole            | \$ 95.99          |
| 11/03/2025  | Refresco             | \$ 50.00          |
|   |                      | \$ 395.99         |

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS FELIPE HERNÁNDEZ RÍOS  
ANALISTA EJECUTIVO

AUTORIZÓ

MTRO. FERNANDO ADALID  
CASTAÑEDA  
DIRECTOR GENERAL DE GIRAS